

JEANSTEX CIA LTDA

Dirección: Av. Loja 6-617 y Puerto de Palos

Teléfono: 072385045

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA JEANSTEX CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia Azuay, República del Ecuador a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las nueve horas, en las instalaciones de JEANSTEX CIA LTDA., ubicado en la Av. Loja 6-617 y Puerto de Palos Ciudad de Cuenca, se reúnen los siguientes accionistas, señores: Luis Mario Contreras Mora, en su calidad de Gerente, propietario de trescientos noventa y seis acciones de un dólar cada una; y, el señor Luis Serafín Contreras Mora, por sus propios derechos como poseedor de cuatro acciones; Asiste también la señora María Paola Cárdenas Palacios en calidad de Presidenta de Jeanstex Cía Ltda. De acuerdo al Estatuto actuará como Secretaria la señora Presidenta María Paola Cárdenas Palacios. Al estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los indicados accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal para tratar y resolver sobre los siguientes temas:

- 1.- Lectura y Análisis del Informe del Gerente.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018
 - Estado del Balance General
 - Estado de Pérdidas y Ganancias
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
- 3.- Conocer y Resolver el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2018

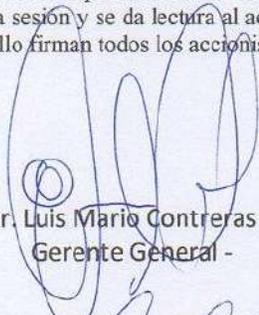
La señora Secretaria luego de verificar la presencia de todos los accionistas, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el tema acordado: **PRIMERO.- LECTURA , Y ANALISIS INFORME DEL GERENTE.-** El señor Luis Mario Contreras Minchala manifiesta en su informe que los estados financieros de JEANSTEX CIA LTDA., demuestran la real situación de la empresa y que todos los actos administrativos han sido llevados a cabo conforme los establecen las leyes vigentes, así mismo indica que existe la documentación de soporte para todas las transacciones efectuadas, pone en conocimiento de la Junta que la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2018 ha sido desfavorable, se ha obtenido una pérdida del ejercicio neta por un valor de 24.089,84 dólares de los Estados Unidos de América, una de las razones por lo que la empresa obtuvo este resultado es debido a que no se realizaron importaciones por las restricciones que impone la SENA. E.

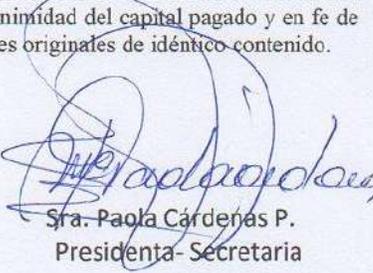
Los accionistas presentes a la sesión, dejan constancia que la lectura y análisis del informe del Gerente propuestos para esta Junta han sido analizados mesuradamente y que todas las resoluciones han sido tomadas por unanimidad del capital social de la Compañía, por lo que es aprobada en forma unánime por los presentes.

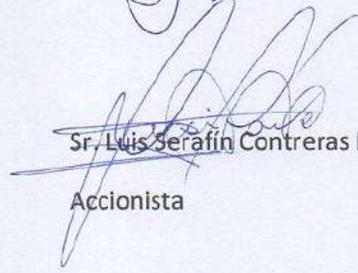
SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, seguidamente la Sra. Presidente pone a consideración de la Junta los Balances Financieros , correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a los dispuesto por la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Balances Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que el accionista el Sr. Luis Mario Contreras Mora, Gerente General de la Compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- se manifiestas que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en el siguiente término: Que las pérdidas obtenidas en el año 2018, se mantenga en la cuenta Pérdidas , inmediatamente se aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las pérdidas.

Una vez concluido el análisis y resolución del punto antes anotado, la señora Presidente declara un receso para redactar la respectiva acta. Siendo las once horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado y en fe de ello firman todos los accionistas presentes, en tres ejemplares originales de idéntico contenido.


Sr. Luis Mario Contreras M
Gerente General -


Sra. Paola Cárdenas P.
Presidenta- Secretaria


Sr. Luis Serafin Contreras M.
Accionista

